

Aviso por incremento en velocidad de vientos nortes 05/MARZO/2019

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Licenciado Jorge Antonio Meléndez, con base al informe especial meteorológico No.1 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la opinión de la Unidad de Alerta Temprana, emite AVISO a nivel nacional por incremento en velocidad de vientos nortes, moderados con velocidades de 10 a 25 kilómetros por hora y ráfagas ocasionales de 35 kilómetros por hora con mayor incidencia en zonas altas y descampadas que comprende la cadena volcánica y cadena montañosa de El Salvador. Iniciarán durante la noche de este día martes continuando hasta el día miércoles 06 de marzo de 2019.

Por lo que, se le recuerda a la población en general tomar acciones preventivas como: asegurar techos frágiles, informar a las autoridades competentes sobre ramas, árboles o tendido eléctrico en condición inestable, no realizar fogatas, quemas agroforestales y de basura para prevenir incendios que podrían ser incontrolables por efectos de las ráfagas de viento.

A los medios de comunicación se les pide difundir ampliamente este AVISO.

Nejapa, San Salvador, martes 05 de marzo de 2019 – 10:00 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300